

CORPORACION UNIVERISTARIA REFORMADA

COMUNICADO 002

Apreciada comunidad educativa,

En coherencia con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional quien convocó el Foro Educativo Nacional, para reflexionar sobre los aprendizajes y desafíos para el sistema educativo colombiano que retorna a la presencialidad, el compromiso y la responsabilidad de todos los actores del sector educativo y la conjunción de esfuerzos con el sector salud en cada uno de los territorios permitirá la plena reactivación del servicio educativo de manera presencial, la continuidad de nuestras actividades durante la pandemia, que ha implicado el retorno progresivo a las clases de manera presencial, nos permite informarles que para el 2022-1 nos preparamos para el retorno a nuestro hermoso campus, con el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, de tal manera que las actividades académicas, investigativas y de extensión se desarrollaran en presencialidad total a partir del primer semestre del 2022.

Es importante indicar que, conforme a las estrategias educativas propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, la Unireformada continuará ofreciendo el servicio educativo de manera presencial, combinada con otras estrategias como el modelo de aprendizaje Blended, el cual consiste en el aprendizaje que combina encuentros asincrónicos con encuentros presenciales tomando las ventajas de ambos tipos de aprendizajes; Con el uso de nuevos elementos de tecnologías, comunicación y nuevas perspectivas pedagógicas, de acuerdo a las particularidades de cada programa académico.

Los horarios y salones de clases estarán publicados en los mecanismos de divulgación dispuestos por la institución, como son la página web oficial, carteleras, correos electrónicos, entre otros, de manera que los estudiantes puedan elegir, mediante el pago oportuno de su matrícula, los cupos y horarios más convenientes dentro de la oferta académica disponible para el 2022-1, teniendo en cuenta que estos estarán sujetos a los aforos permitidos.

De igual manera se informa que la institución retorna a la presencialidad total de sus colaboradores, tanto docentes como administrativos quienes continuaremos con los beneficios de flexibilidad en todos los niveles y según los distintos roles, funciones y dinámicas del servicio de las áreas, del mismo modo los eventos presenciales no curriculares mantendrán restricciones para su organización y aforo, y estarán respaldados en una planificación rigurosa desde las vicerrectorías y respectivas direcciones

La atención al público en nuestras oficinas estará funcionando hasta el 18 de diciembre y retornaremos el 12 de enero del 2022.

Volver al campus y disfrutarlo con el debido cuidado y responsabilidad, atender y cumplir con los compromisos a tiempo que demanda la institución, nos permitirá avanzar juntos.

En Barranquilla a los 18 días del mes de noviembre de 2021.



HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Rector